B46003

1996 NOV -5 AM 9:59

SEÑOR SUPERINTENDE DE COMPANIAS DE GUAYAQUIL:

RECIBIDO

José Morales Anchundia, abogado en e-jercicio profesional, ante Ud. atentamente digo:

Que en la notificación de cesión de accio nes recibida el 1ro. de Noviembre de 1.996, a la 11:08 A.M., sírvase- Ud. NO TOMAR EN CUENTA LO SIGUIENTE: " Asimismo, notifico que me ha sido cedido el título No. 004, que tiene un valor de dos millones qui nientos mil (S/. 2'500.000,00) sucres, de la prenombrada compañia CRE CIESA S.A., éste contiene las acciones desde la 2.501 a la 5.000, int terviniendo en este acto societario Bolívar Ernesto Cedeño Avilés,en calidad de cedente y Jefferson Antonio Loor Moreira, en calidad de ce sionario. "

Por lo tanto, se rectifica de la siguien- te manera: Que el título No. 004, que tiene un valor de un millón - quinientos mil (S/.1'500.000,00) sucres, de la compañia CRECIESA S.A. contiene acciones desde la 2.501 a la 4.000, interviniendo en este ac to societario Roque Efrain Barcos García en calidad de cedente y Je-- fferson Antonio Loor Moreira, en calidad de cesionario.-

901080

Asimismo, notifico que se ha cedido el - título No.005, que tiene un valor de un millón de sucres (S/10000.000) de la prenombrada compañia CRECIESA S.A., que contiene acciones desde la 4.001 a la 5.000, interviniendo en este acto societario Bolívar Er nesto Cedeño Avilés, en calidad de cedente y Jefferson Antonio Loor- Moreira, en calidad de cesionario.-

11 NOV. 1996

Con la seguridad de que mi notificación- tendrá acogida favorable, me suscibo de Uds.-

Atentamente,

José Morales Anchundia
ABOGADO
Reg 8290